

Núm. 308

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 20 de diciembre de 2010

Sec. III. Pág. 104828

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario nº 261/2010, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sección 2ª.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, don José Luis Calviche Hernández ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 261/2010, contra la Resolución de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto en fecha 24 de mayo de 2010, ante el Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3339/2008, de 10 de noviembre («BOE» 20/11/08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 26 de noviembre de 2010.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X